



es.movilidad



Ley de
Movilidad
Sostenible



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

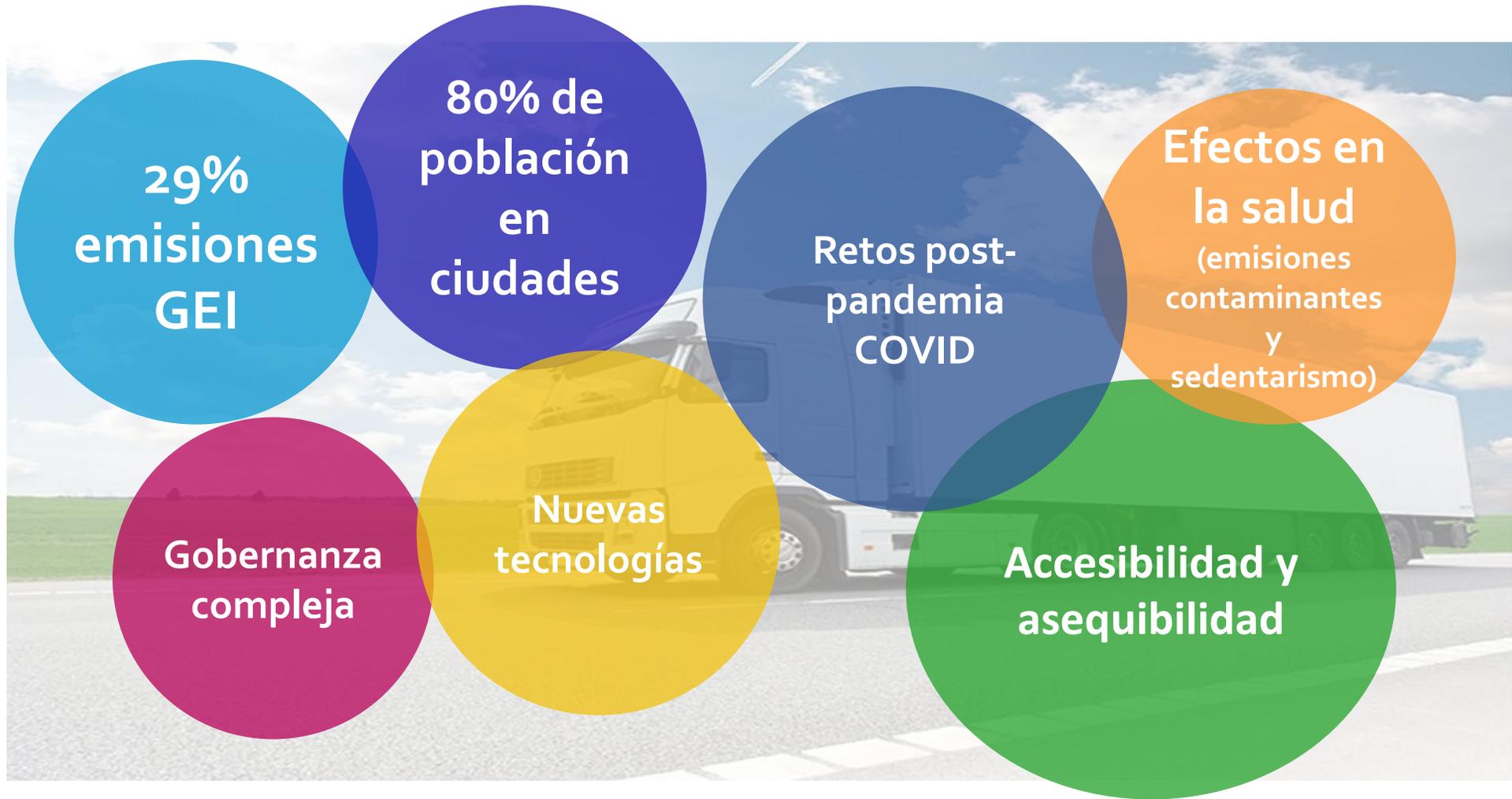
La movilidad sostenible en las
políticas del MITMA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

Los retos en el transporte y la movilidad



Antecedentes. Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética

Vehículos ligeros y ZBE:

- Objetivo 2050 de parque de turismos y vehículos ligeros sin emisiones directas de CO₂. Los turismos y vehículos comerciales ligeros nuevos, no destinados a usos comerciales, deben ser vehículos con 0 emisiones de CO₂/Km antes de 2040.
- Los municipios de más de 50.000 habitantes y territorios insulares adoptarán antes de 2023 planes de movilidad urbana sostenible (o más de 20.000 que superen los valores de contaminantes de calidad del aire), incluyendo:
 - Establecimiento de ZBE
 - Medidas para fomentar movilidad activa
 - Medidas de mejora de la red de transporte público e integración multimodal
 - Medidas para electrificación y otros combustibles sin emisiones de la red de transporte público
 - Medidas para fomentar vehículos eléctricos privados (puntos de recarga)
 - Medidas de impulso de la movilidad eléctrica compartida
 - Medidas para fomentar la movilidad al trabajo y el reparto de mercancías sostenibles
 - Criterios para mejorar la calidad del aire en centros escolares, sanitarios u otros de especial sensibilidad
- Publicada la Guía de ZBE (MITERD)
- En elaboración un RD de desarrollo de ZBE (MITERD)
- Señal de ZBE adaptada a las etiquetas ambientales (DGT)
- Ley de Tráfico: introduce sanciones por incumplir ZBE (DGT)





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

Tres grandes instrumentos de política de movilidad del MITMA

VISIÓN



**Estrategia de Movilidad,
Segura, Sostenible
y Conectada 2030**

NORMA



**Ley de Movilidad
Sostenible**

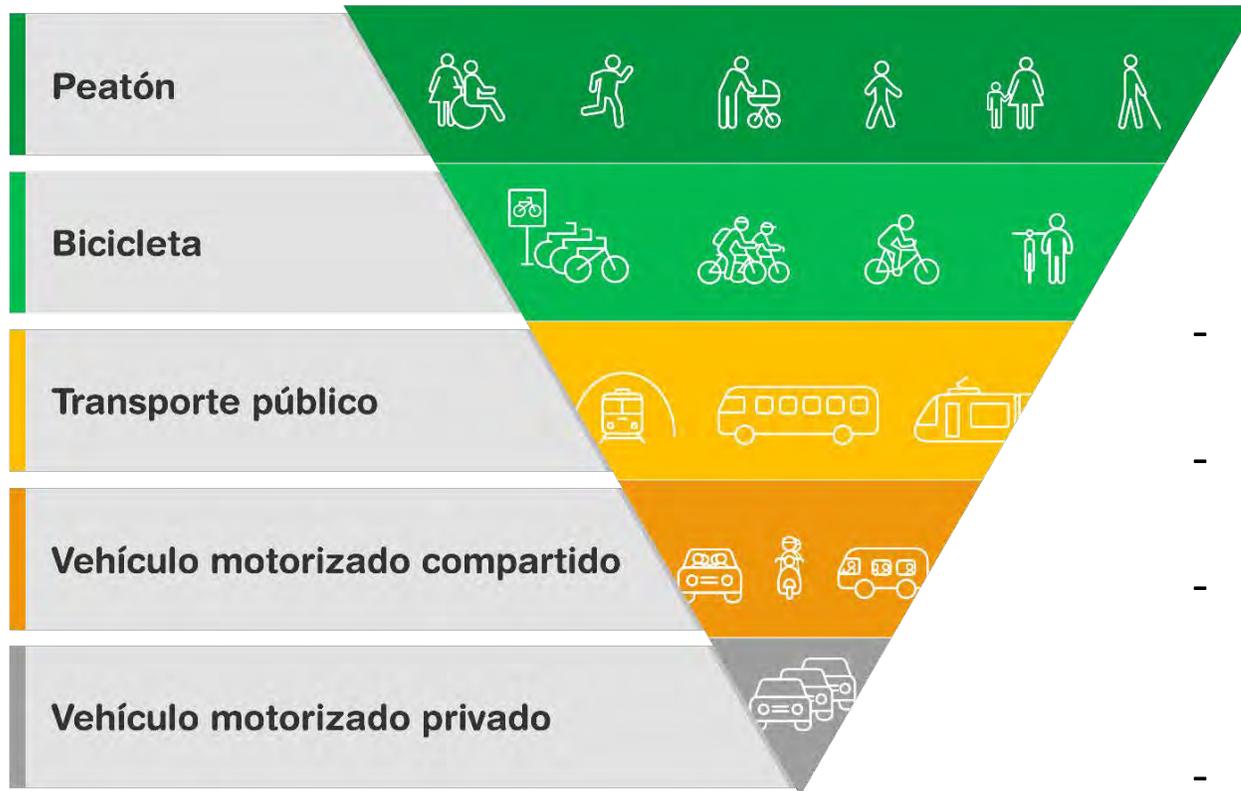
FINANCIACIÓN



**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**

¿Cómo reducir emisiones? Movilidad urbana

Pirámide movilidad urbana (viajeros)



+ penetración de vehículos limpios
+ accesible / asequible (no discriminación en el acceso a las soluciones más eficientes)

Herramientas de política pública:

- Regulación: ordenanzas, prohibición aparcamiento, ZBE, ciudades 30...
- Infraestructura: carriles bici, calmado de tráfico, buses eléctricos, puntos de recarga...
- Incentivos económicos: peajes, cobro aparcamiento, bonificaciones vehículos limpios/alta ocupación, tarifas bonificadas...
- Planificación: caminos escolares seguros, PMUS, ...
- Compra pública vehículos limpios



es.movilidad



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA



**EXPOSICIÓN
DE MOTIVOS**



**TÍTULO
PRELIMINAR +
8 TÍTULOS**



PARTE FINAL

Disposiciones adicionales,
transitorias, derogatorias y finales

- 140 artículos + disposiciones
- Máximo respeto competencial
- Parte del contenido es programático
- La ley no regula “detalles”, que deben ir en futuros reglamentos de desarrollo

Una movilidad limpia y saludable



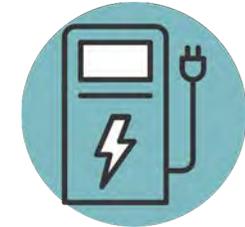
Mayores exigencias de **planificación**, tanto pública y privada: a partir del DOMOS



Promoción de la **movilidad activa** en bicicleta y a pie



Exigencias de cálculo de **huella de carbono+ información de emisiones + sistemas de gestión ambiental** y de la energía



Infraestructuras de transporte para la sostenibilidad: gestión eficiente de terminales de transporte, carriles bus-vao, puntos de recarga de energías limpias en puertos y aeropuertos

Plan de choque de movilidad en entornos urbanos y metropolitanos (4.500 Mill MITMA + 2.000 Mill MITERD)



ZONAS DE BAJAS EMISIONES



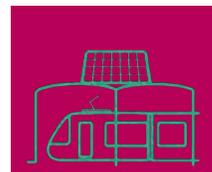
MOVILIDAD ELÉCTRICA



FOMENTO DEL USO DEL
TRANSPORTE PÚBLICO Y
MOVILIDAD ACTIVA



TRANSFORMACIÓN
DIGITAL DEL
TRANSPORTE PÚBLICO



MEJORA DE LOS
SERVICIOS DE
CERCANÍAS



GESTIÓN DIGITAL DE LA
MOVILIDAD



REDUCCIÓN DEL
USO DEL VEHÍCULO
PRIVADO

Componente 1: programas de inversión ya en curso

Para **CCAA**

900 M€

Priorización de transporte colectivo

Aparcamientos disuasorios

Carriles reservados para bicicletas o itinerarios peatonales

Mejoras en estaciones de autobús y del transporte ferroviario autonómico

Flotas cero (para urbano) o bajas emisiones (para interurbano)

Otras acciones de mejora de calidad del aire

Para **EELL**

1.500 M€

Implantación Zonas de Bajas emisiones

Priorización del transporte público e impulso de la movilidad activa

Flotas de transporte público urbano cero emisiones.

Digitalización para la mejora del servicio, la experiencia del usuario y facilitar la accesibilidad

Para **Empresas**

400 M€

Transferencia a Comunidades para la convocatoria de subvenciones a empresas privadas para la transformación de flotas de vehículos pesados de transporte profesional (autobuses y camiones)



Es el futuro.
Es para todos.
Es para ti



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA